

Portal Integral de Inversiones S.A.U

Memoria y Estados Contables por el ejercicio económico iniciado
el 1 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023
expresados en moneda homogénea

Denominación:
Portal Integral de Inversiones S.A.U.

Domicilio Legal: San Martín 344 – Piso 15
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad Principal: Servicios empresariales

Inscripción en el IGJ:
Del Estatuto o Contrato Social: 01/03/2000
De la última modificación: 16/04/2004

**Inscripción en la Inspección
General de Justicia:** 1706009

**Fecha de vencimiento del
Estatuto o Contrato Social:** 01/03/2099

Composición del Capital (Nota 13):
(Expresado en pesos nominales)

Cantidad	Valor Nominal	Número de Votos	Suscripto e inscripto	Integrado
80.451.077	\$ 0,01	1	\$ 804.510	\$ 804.510

Portal Integral de Inversiones S.A.U.

Memoria y Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentados en forma comparativa, expresados en moneda homogénea.

ÍNDICE

Memoria

Estado de Situación Patrimonial

Estado de Resultados

Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Estado de Flujo de Efectivo

Notas

Anexos

Informe de auditoría emitido por los auditores independientes

Informe de la Comisión Fiscalizadora

Portal Integral de Inversiones S.A.U.

Estado de Situación Patrimonial

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 expresados en moneda homogénea (Nota 1)
(cifras en pesos)

	31.12.23	31.12.22		31.12.23	31.12.22
	\$			\$	
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Disponibilidades (Notas 2 a., y 3)	38.184.762	15.523.850	Deudas comerciales (Notas 2.a., 6 y 10)	7.609.566	8.947.410
Créditos por ventas (Notas 2.a., 4 y 10)	15.415.525	1.375.134	Cargas fiscales (Notas 2.a., 7 y 10)	3.095.113	3.856.986
Otros créditos (Notas 2.a., 5 y 10)	9.904.320	4.583.537	Remuneraciones y cargas sociales (Notas 2.a., 8 y 10)	4.723.806	35.087.311
Total del Activo Corriente	63.504.607	21.482.521	Total del Pasivo Corriente	15.428.485	47.891.707
ACTIVO NO CORRIENTE					
Bienes de uso (Nota 2.b. y Anexo I)	1.027.359	16.453.811			
Otros créditos (Notas 2.a., 5 y 10)	23.118.351	38.816.455	TOTAL DEL PASIVO	15.428.485	47.891.707
Total Activo No Corriente	24.145.710	55.270.266	PATRIMONIO NETO (S/ estado respectivo)	72.221.832	28.861.080
TOTAL DEL ACTIVO	87.650.317	76.752.787	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	87.650.317	76.752.787

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

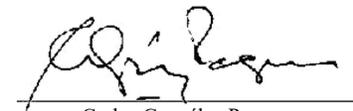
Dra. María Mercedes Baño
Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 – F° 155

(Socio)



Julio Patricio Supervielle
Presidente



Carlos González Pagano
Síndico
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 76 – F° 10

Portal Integral de Inversiones S.A.U.

Estado de Resultados

Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2023
y finalizado el 31 de diciembre de 2023,
comparativo con el ejercicio anterior,
expresado en moneda homogénea (Nota 1)

	31.12.23	31.12.22
Venta de servicios	226.170.692	240.173.279
Costo de servicios (Anexo II)	(50.176.479)	(139.996.825)
Ganancia bruta	175.994.213	100.176.454
Gastos de administración (Anexo II)	(68.255.587)	(149.723.263)
Gastos de comercialización (Anexo II)	(52.943.336)	(114.708.307)
Resultados financieros y por tenencia	12.957.945	34.795.874
Otros ingresos y egresos	1.173.896	(564.445)
Res. por Exposición a los Cambios en el Poder Adquisitivo de la Moneda.	(8.677.976)	(24.315.668)
Resultado ordinario antes de impuestos	60.249.155	(154.339.355)
Impuesto a las ganancias	(16.888.403)	34.773.247
Resultado del ejercicio	43.360.752	(119.566.108)

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dra. María Mercedes Baño
Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 – F° 155



Julio Patricio Supervielle
Presidente

Carlos González Pagano

Síndico
Contador Público (U.A.D.E.)

C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 76 – F° 10

Portal Integral de Inversiones S.A.U.

Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023, comparativo con el ejercicio anterior, expresado en moneda homogénea (Nota 1)

Concepto	Aportes de los Propietarios				Reserva legal	Reserva facultativa	Resultados no asignados	Total del Patrimonio neto
	Capital Suscripto	Ajuste de Capital	Primas de Emisión	Total				
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Saldos al 31.12.2021	804.510	65.491.045	86.940.978	153.236.533	13.259.099	8.047.185	(26.115.629)	148.427.188
Distribución de Resultados No Asignados s/Acta de Asamblea del 19/04/22								
- Absorción de resultados	-	-	(4.809.345)	(4.809.345)	(13.259.099)	(8.047.185)	26.115.629	-
- Reserva facultativa	-	-	(13.259.099)	(13.259.099)	13.259.099	-	-	-
Resultado del ejercicio según estado de resultados							(119.566.108)	(119.566.108)
Saldos al 31.12.2022	804.510	65.491.045	68.872.534	135.168.089	13.259.099	-	(119.566.108)	28.861.080
Distribución de Res. No Asignados s/Acta de Asamblea del 17/04/23								
- Absorción de resultados	-	(37.434.475)	(68.872.534)	(106.307.009)	(13.259.099)	-	119.566.108	-
Resultado del ejercicio según estado de resultados	-						43.360.752	43.360.752
Saldos al 31.12.2023	804.510	28.056.570	-	28.861.080	-	-	43.360.752	72.221.832

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dra. María Mercedes Baño
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 – F° 155



Julio Patricio Supervielle
Presidente



Carlos González Pagano
Síndico
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 76 – F° 10

Portal Integral de Inversiones S.A.U.

Estado de Flujo de Efectivo

Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2023
y finalizado el 31 de diciembre de 2023,
comparativo con el ejercicio anterior,
expresado en moneda homogénea (Nota 1)

	31.12.23	31.12.22
	\$	
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio (Nota 2.d.)	15.523.850	75.985.100
Resultado por exposición a los cambios por el poder adquisitivo de la moneda	(27.154.249)	(25.262.235)
Resultados financieros y por tenencia generados por efectivo. y equivalentes de efectivo	(12.957.944)	(34.795.874)
Efectivo al cierre del ejercicio (Nota 2.d.)	38.184.762	15.523.850
(Disminución) del efectivo	36.857.217	(69.994.889)
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
<u>Actividades operativas</u>		
Resultado del ejercicio	43.360.752	(119.566.108)
<u>Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de actividades operativas:</u>		
Depreciación de bienes de uso (Anexo I)	15.426.452	23.866.905
Impuesto a las ganancias devengado del ejercicio (Nota 11)	16.888.403	(34.773.247)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	8.677.976	24.315.668
Resultados financieros y por tenencia	(12.957.945)	(34.795.874)
Cobros por ventas de bienes de uso (Anexo I)	-	19.705.001
<u>Cambios en activos y pasivos operativos</u>		
Disminución en inversiones transitorias	-	49.968.801
(Aumento) / Disminución en créditos por ventas	(20.684.184)	24.408.265
(Aumento) / Disminución en otros créditos corrientes	(22.622.347)	15.591.872
Aumento en otros créditos no corrientes	(7.053.146)	(56.287.203)
Aumento / (Disminución) en cuentas por pagar	10.644.888	(13.109.605)
Aumento en remuneraciones y cargas sociales	21.107.438	233.313
(Disminución) / Aumento en cargas fiscales	(15.931.070)	46.754.029
Flujo neto de efectivo generado por / (utilizado en) las actividades operativas	36.857.217	(53.688.183)
<u>Actividades de Inversión</u>		
Pagos por compras de bienes de uso (Anexo I)	-	(16.306.706)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	-	(16.306.706)
Disminución neta del efectivo	36.857.217	(69.994.889)

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dra. María Mercedes Baño
Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 – F° 155



Julio Patricio Supervielle
Presidente



Carlos González Pagano
Síndico
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 76 – F° 10

Portal Integral de Inversiones S.A.U.

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023,
presentado en forma comparativa,
expresado en moneda homogénea.

NOTA 1 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

1.1. Principios y fundamentos de los estados contables

Los presentes estados contables han sido preparados por la Dirección de la Sociedad, están expresados en pesos argentinos y fueron confeccionados conforme a las normas contables profesionales argentinas. Tales normas, de exposición y valuación, se encuentran contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). La Gerencia de la Sociedad estima que incluyen todos los ajustes necesarios para presentar razonablemente los resultados de cada ejercicio.

1.2. Estimaciones contables

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la Gerencia de Portal Integral de Inversiones S.A.U. realice estimaciones y evaluaciones que afectan al monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también, los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

1.3. Consideración de los efectos de la inflación

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%.

La inflación acumulada en tres años se ubica por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas en forma precedente, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018. La FACPCE ha confirmado esta situación con la Resolución de su Junta de Gobierno (JG) 539/18.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Julio Patricio Supervielle
Presidente


Carlos González Pagano
Síndico
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 76 – F° 10

Portal Integral de Inversiones S.A.U.

Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 1 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

1.3. Consideración de los efectos de la inflación (Cont.)

A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados contables, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados financieros que les sean presentados.

Por lo tanto, mediante su Resolución General 10/2018 (B.O. 28/12/2018), la Inspección General de Justicia (IGJ) dispuso que estados contables correspondientes a ejercicios económicos completos o períodos intermedios deberán presentarse ante este Organismo expresados en moneda homogénea. Asimismo, mediante dicha resolución determinó que, a los fines de la reexpresión de los estados contables, se aplicarán las normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), adoptadas por el Consejo Profesional en Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

En función de las disposiciones detalladas en forma precedente, la dirección de la Sociedad ha reexpresado los presentes estados contables al 31 de diciembre de 2023.

De acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, los estados contables de una entidad en un contexto considerado como de alta inflación deben presentarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de dichos estados contables. Todos los montos incluidos en el estado de situación patrimonial, que no se informen en términos de la unidad de medida a la fecha de los estados contables, deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del estado de resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados contables, aplicando un índice de precios general desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente.

Véase nuestro informe de fecha
21 de febrero de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Julio Patricio Supervielle
Presidente


Carlos González Pagano
Síndico
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 76 – F° 10

Portal Integral de Inversiones S.A.U.

Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 1 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

1.3. Consideración de los efectos de la inflación (Cont.)

La reexpresión de los saldos iniciales se calculó considerando los índices establecidos por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Los principales procedimientos utilizados para la reexpresión fueron los siguientes:

- Los activos y pasivos monetarios que se contabilizaron a moneda de cierre del estado de situación patrimonial no fueron reexpresados, dado ya se encuentran reexpresados a la fecha de los estados contables.
- Activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del estado de situación patrimonial y los componentes del patrimonio, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- Todos los elementos en el estado de resultados se actualizan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- La pérdida o ganancia por la posición monetaria neta, se incluye en el resultado neto del período que se informa, revelando esta información en una partida separada.
- Las cifras comparativas se han reexpresado siguiendo el mismo procedimiento explicado en forma precedente.

En la aplicación inicial del método de reexpresión, las cuentas del patrimonio fueron reexpresadas de la siguiente manera:

Componente	Fecha de origen
Capital	Fecha de suscripción
Capitalización de Resultados acumulados	Fecha de capitalización
Primas de emisión	Fecha de suscripción
Ganancias reservadas (legal, facultativa, estatutaria)	Fecha del inicio del periodo comparativo

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17



Julio Patricio Supervielle
Presidente



Carlos González Pagano
Síndico
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 76 – F° 10

Portal Integral de Inversiones S.A.U.

Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 1 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

1.4. Información comparativa

Los presentes estados contables han sido presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior. Las cifras comparativas se han reexpresado siguiendo el mismo procedimiento explicado en Nota 1.3.

NOTA 2 - CRITERIOS DE VALUACIÓN

Los principales criterios de valuación utilizados por la Sociedad fueron los siguientes:

a) Disponibilidades, créditos y deudas.

En moneda nacional: a su valor nominal. Los créditos y deudas se encuentran valuados en base a la mejor estimación posible de las sumas a cobrar/pagar al vencimiento descontadas, en caso de corresponder, utilizando la tasa estimada en el momento en que se originaron.

En moneda extranjera: al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio según Banco Nación Argentina. Para activos, tipo de cambio divisa comprador, para pasivos tipo de cambio divisa vendedor.

b) Bienes de uso.

Han sido valuados al costo de adquisición reexpresado tal como se menciona en la Nota 1.3., neto de amortizaciones acumuladas, los que no exceden su valor recuperable. La amortización está calculada por método lineal, mes de alta completo, cuya alícuota mensual se determina basándose en la vida útil estimada de los bienes.

c) Patrimonio neto.

Los movimientos de las cuentas del patrimonio neto han sido reexpresados siguiendo los lineamientos de la Nota 1.3. a los presentes estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

(Socio)



Julio Patricio Supervielle
Presidente



Carlos González Pagano
Síndico
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 76 - F° 10

Portal Integral de Inversiones S.A.U.

Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 2 - CRITERIOS DE VALUACIÓN (Cont.)

d) Estado de Flujo de Efectivo.

Se considera efectivo al rubro Disponibilidades e Inversiones de plazo inferior a 90 días, desde la fecha de adquisición.

Al 31 de diciembre 2023, 2022 y 2021 el efectivo y equivalentes de efectivo se componen de la siguiente manera:

	31.12.23	31.12.22	31.12.21
	\$	\$	\$
Disponibilidades (Nota 3)	38.184.762	15.523.850	75.985.100
	38.184.762	15.523.850	75.985.100

e) Cuentas de resultado.

Los resultados de cada ejercicio han sido reexpresados tal como se menciona en la Nota 1.3, e incluyen los resultados devengados en cada ejercicio con independencia de que se haya efectivizado su cobro o pago.

f) Impuesto a las ganancias.

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto corriente y al diferido.

El impuesto se reconoce en el estado de resultados.

El cargo por impuesto a las ganancias corriente se calcula sobre la base de las leyes impositivas promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación patrimonial. La Sociedad evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. Por su parte, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto a las ganancias diferido se determina en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores contables. El impuesto diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del balance y que se espera serán aplicables cuando el activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se pague.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

(Socio)



Julio Patricio Supervielle
Presidente



Carlos González Pagano
Síndico
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 76 - F° 10

Portal Integral de Inversiones S.A.U.

Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 2 - CRITERIOS DE VALUACIÓN (Cont.)

f) Impuesto a las ganancias. (Cont.)

Los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios impositivos futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias.

Los saldos de impuestos a las ganancias diferidos de activos y pasivos se compensan cuando existe el derecho legal a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando se relacionen con la misma autoridad fiscal de la Sociedad en donde exista intención y posibilidad de liquidar los saldos impositivos sobre bases netas.

NOTA 3 - DISPONIBILIDADES

El detalle de disponibilidades al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	31.12.23	31.12.22
	\$	
Caja	-	145.477
Moneda Extranjera (Nota 9 y Anexo III)	12.267	2.884
Cuenta Comitentes en pesos (Nota 9)	210.889	20.488
Banco Supervielle (Nota 9)	8.165.523	665.463
Banco Supervielle en U\$S (Nota 9 y Anexo III)	11.719.523	8.023.689
Banco Comafi	(2.375)	362.753
Banco Ciudad de Buenos Aires	(4.175)	7.209
Banco Industrial	1.374.255	15.128
Mercado Pago	16.697.320	6.244.838
Todo Pago	11.535	35.921
	38.184.762	15.523.850

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

(Socio)



Julio Patricio Supervielle
Presidente



Carlos González Pagano
Síndico
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 76 - F° 10

Portal Integral de Inversiones S.A.U.

Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 4 – CRÉDITOS POR VENTAS

El detalle de créditos por ventas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	31.12.23	31.12.22
	\$	
Deudores en cuenta corriente	15.415.525	1.375.134
	15.415.525	1.375.134

NOTA 5 - OTROS CRÉDITOS

El detalle de otros créditos corrientes al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 es el siguiente:

	31.12.23	31.12.22
	\$	
Saldo a favor y retención ganancias	2.923.219	863.599
Otros créditos fiscales	3.409.531	3.719.938
Anticipo a proveedores	2.667.253	-
Anticipo gratificaciones	904.317	-
	9.904.320	4.583.537

NOTA 5 - OTROS CRÉDITOS NO CORRIENTES

El detalle de otros créditos no corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

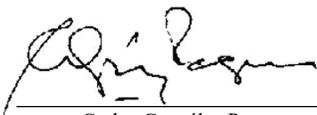
	31.12.23	31.12.22
	\$	
Crédito por Impuesto Diferido	23.118.351	38.816.455
	23.118.351	38.816.455

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

(Socio)


 Julio Patricio Supervielle
 Presidente


 Carlos González Pagano
 Síndico
 Contador Público (U.A.D.E.)
 C.P.C.E.C.A.B.A.
 T° 76 – F° 10

Portal Integral de Inversiones S.A.U.

Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 6 - DEUDAS COMERCIALES

El detalle de deudas comerciales al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	31.12.23	31.12.22
	\$	
Proveedores en \$	6.483.865	8.947.410
Comitentes en \$	1.125.701	-
	7.609.566	8.947.410

NOTA 7 - CARGAS FISCALES

El detalle de cargas fiscales corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	31.12.23	31.12.22
	\$	
IVA a Pagar	2.558.570	693.193
Ingresos brutos a pagar	521.673	433.090
Otros	14.870	2.730.703
	3.095.113	3.856.986

NOTA 8 - REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

El detalle de remuneraciones y cargas sociales al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	31.12.23	31.12.22
	\$	
Remuneraciones a pagar	1.913.894	11.863.245
Provisión SAC y Vacaciones	939.765	11.220.703
Cargas Sociales	1.870.147	12.003.363
	4.723.806	35.087.311

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

(Socio)



Julio Patricio Supervielle
Presidente



Carlos González Pagano
Síndico
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 76 - F° 10

Portal Integral de Inversiones S.A.U.
Notas a los Estados Contables (Cont.)

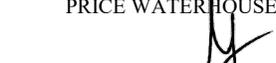
NOTA 9 - SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES VINCULADAS

A continuación, se detallan los saldos y operaciones con sociedades vinculadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, presentados en forma comparativa:

Banco Supervielle S.A.

	31.12.23	31.12.22
	\$	
Activo		
Saldo en cuenta comitente	19.885.046	8.689.151
Total	19.885.046	8.689.151
	31.12.23	31.12.22
	\$	
Resultados		
Ingresos		
Ingresos Bancarios	1.046.787	1.220.266
Egresos		
Gastos Bancarios	(316.095)	(261.554)
Total	730.692	958.712

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L


C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

(Socio)



Julio Patricio Supervielle
Presidente



Carlos González Pagano
Síndico
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 76 - F° 10

Portal Integral de Inversiones S.A.U.
Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 9 - SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES VINCULADAS (Cont.)

InvertirOnline S.A.U.

	31.12.23	31.12.22
	\$	
Activo		
Saldo en cuenta comitente	223.156	23.371
Total	223.156	23.371
	31.12.23	31.12.22
	\$	
Resultados		
Ingresos		
Servicios Prestados	126.439.251	131.103.094
Egresos		
Comisiones operatoria	-	(199.849)
	126.439.251	130.903.245

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

(Socio)



Julio Patricio Supervielle
Presidente



Carlos González Pagano
Síndico
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 76 - F° 10

Portal Integral de Inversiones S.A.U.
Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 10 - APERTURA POR PLAZOS DE INVERSIONES, CRÉDITOS Y DEUDAS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la composición de las inversiones, créditos y deudas según su plazo estimado de cobro o pago y del interés que devengan es la siguiente:

	Créditos por ventas	Otros créditos	Proveedores	Rem. Y cargas sociales	Cargas fiscales
	\$	\$	\$	\$	\$
Hasta 3 meses	15.415.525	5.314.068	6.483.865	4.723.806	3.095.113
De 3 a 9 meses	-	4.590.252	-	-	-
De 9 a 12 meses	-	-	-	-	-
A más de 12 meses	-	23.118.351	-	-	-
Sin plazo determinado	-	-	1.125.701	-	-
Total	15.415.525	33.022.671	7.609.566	4.723.806	3.095.113
Que no devengan interés	15.415.525	33.022.671	7.609.566	4.723.806	3.095.113
A tasa variable	-	-	-	-	-
A tasa fija	-	-	-	-	-
A valores de mercado	-	-	-	-	-
Total al 31.12.23	15.415.525	33.022.671	7.609.566	4.723.806	3.095.113
Total al 31.12.22	1.375.134	43.399.992	8.947.410	35.087.311	3.856.986

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17



Julio Patricio Supervielle
Presidente



Carlos González Pagano
Síndico
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 76 - F° 10

Portal Integral de Inversiones S.A.U.

Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 11 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS – IMPUESTO DIFERIDO

La evolución y composición del activo por impuesto diferido se detalla en el siguiente cuadro:

	31.12.23	31.12.22
	\$	
Activo por impuesto diferido	507.375	241.045
Quebrantos Impositivos	22.610.976	38.575.410
Activo por impuesto diferido neto	23.118.351	38.816.455

	01.01.2022	Movimientos	31.12.2022	Movimientos	31.12.2023
Quebranto del ejercicio(*)	1.026.932	37.548.478	38.575.410	(15.964.434)	22.610.976
Ajuste por inflación impositivo	5.070.140	(4.829.095)	241.045	266.330	507.375
Total	6.097.072	32.719.383	38.816.455	(15.698.104)	23.118.351

(*) El movimiento del Quebranto impositivo del ejercicio 2023 se compone de la utilización del quebranto del período (\$ 13.257.831), el RECPAM de la reexpresión de quebrantos (\$ 26.187.978) y RECPAM de reexpresión de saldos iniciales \$ 23.481.375.

A continuación, se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado a resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre la utilidad contable antes de impuesto:

	31.12.23	31.12.22
	\$	
Resultado del ejercicio antes de impuesto a las ganancias	60.249.155	(154.339.355)
Tasa vigente del impuesto	30%	25%
Resultado del ejercicio a la tasa vigente	18.074.747	(38.584.839)
Diferencias permanentes:		
- AxI Contable	15.999.821	12.028.672
- AxI Impuesto corriente	3.896.902	(8.768.215)
- Reexpresión de Quebranto	(23.481.375)	-
- Otras diferencias permanentes	2.398.308	551.135
Impuesto a las ganancias	16.888.403	(34.773.247)
- Variación impuesto diferido	266.330	(4.829.095)
- AxI Impuesto corriente	(3.896.902)	499.741
- Utilización del quebranto	(13.257.831)	527.191
Quebranto del ejercicio	-	(38.575.410)

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L


C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

(Socio)


Julio Patricio Supervielle
Presidente


Carlos González Pagano
Síndico
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 76 – F° 10

Portal Integral de Inversiones S.A.U.

Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 11 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS – IMPUESTO DIFERIDO (Cont.)

La composición de los quebrantos por IIGG ajustados por inflación es la siguiente:

Fecha	Monto	Vencimiento
31/12/2023	35.868.807	31/12/2027
31/12/2024	(13.257.831)	-
Total:	22.610.976	

NOTA 12 – COMPOSICIÓN DE CAPITAL

Al 31 de diciembre de 2023, el capital social de la Sociedad se compone de la siguiente manera:

<u>Aprobado por</u>				
Capital	Valor Nominal	Órgano	Fecha	Inscripción en IGJ
Suscripto e integrado	20.000	Estatuto	31/03/2004	Inscripto
Suscripto e integrado	180.000	Asamblea Ordinaria y Extraordinaria	07/08/2008	Inscripto
Suscripto e integrado	7.792	Asamblea Ordinaria y Extraordinaria	09/09/2008	Inscripto
Suscripto e integrado	1.502	Asamblea Ordinaria y Extraordinaria	29/09/2010	Inscripto
Suscripto e integrado	750.000	Asamblea Ordinaria y Extraordinaria	12/04/2013	Inscripto
Reducción de capital	(151.667)	Asamblea Ordinaria y Extraordinaria	19/05/2015	Inscripto
Recompra de acciones	(3.117)	Asamblea Ordinaria y Extraordinaria	19/05/2015	Inscripto
Total	804.510			

NOTA 13 - CONTEXTO ECONÓMICO EN QUE OPERA LA SOCIEDAD

La sociedad opera en un contexto económico complejo, cuyas principales variables han tenido una fuerte volatilidad, tanto en el ámbito nacional como internacional.

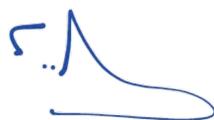
Los principales indicadores en nuestro país son:

- El país finalizó 2023 con una caída de su actividad del 1,3%.
- La inflación acumulada entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 alcanzó el 211,4% (IPC).

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

(Socio)



Julio Patricio Supervielle
Presidente



Carlos González Pagano
Síndico
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 76 – F° 10

Portal Integral de Inversiones S.A.U.

Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 13 - CONTEXTO ECONÓMICO EN QUE OPERA LA SOCIEDAD (Cont.)

- Entre el 1° de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, el peso se depreció frente al dólar estadounidense, pasando de 178,14\$/US\$ al inicio del ejercicio a 808,48\$/US\$ al cierre del ejercicio, de acuerdo con el tipo de cambio del Banco Central de la República Argentina (Com “A” 3500).
- La autoridad monetaria impuso restricciones cambiarias a fin de contener la demanda de dólares. Esto implicó, entre otras cosas, el requisito de solicitar autorización previa al Banco Central de la República Argentina para realizar pagos al exterior en operaciones tales como el pago de dividendos a no residentes, el pago de préstamos financieros al exterior y el pago de importaciones de ciertos bienes y servicios, entre otras.

El 10 de diciembre de 2023 asumió un nuevo gobierno en Argentina, que ha planteado entre sus objetivos instaurar un nuevo régimen económico en el país, para lo cual se propone llevar adelante una amplia reforma de leyes y regulaciones.

El plan del nuevo gobierno propone avanzar con una profunda desregulación de la economía y con reformas estructurales que liberen las restricciones para invertir y operar en el país, incluyendo la flexibilización paulatina de las restricciones cambiarias mencionadas previamente, con el objetivo de eliminarlas una vez que estén dadas las condiciones macroeconómicas para hacerlo.

El Ministerio de Economía presentó, el 12 de diciembre, el programa económico de la nueva administración, que tiene como piedra angular eliminar el déficit fiscal y su financiamiento mediante la emisión monetaria del BCRA, así como la fuerte expansión de los pasivos remunerados resultante de las operaciones de esterilización. Otro de los elementos centrales del nuevo programa es la eliminación de distorsiones, restricciones y trabas burocráticas y la corrección de precios relativos (en especial, el tipo de cambio), como prerrequisito para estabilizar la economía.

En el mes de diciembre el BCRA avanzó en esta dirección. En este sentido se dejó de licitar LELIQ, pasando a ser los pases pasivos el principal instrumento de política monetaria cuya tasa de interés fue establecida en 100% n.a. En cuanto a las operaciones de inyección de liquidez, el BCRA anunció que dejará de financiar monetariamente al Tesoro, aunque seguirá ofreciendo la posibilidad de realizar pases activos y puts sobre instrumentos de la deuda pública en la medida en que lo requiera la estabilidad de las condiciones financieras. Adicionalmente, el 13 de diciembre el BCRA decidió reducir la tasa de pases pasivos a 1 día desde 126% a 100% n.a. (171,5% e.a.). Así, la tasa de interés de los pases pasivos a 1 día para FCI se ubicó en 85% n.a.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

(Socio)



Julio Patricio Supervielle
Presidente



Carlos González Pagano
Síndico
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 76 – F° 10

Portal Integral de Inversiones S.A.U.

Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 13 - CONTEXTO ECONÓMICO EN QUE OPERA LA SOCIEDAD (Cont.)

(133,7% e.a.), mientras que la tasa de interés de pasivos a 1 día se mantuvo en 160% n.a. (393,6% e.a.). La reducción en la tasa de interés pagada por los pasivos remunerados permitirá contener el crecimiento endógeno de estos instrumentos y generar los incentivos para que los bancos vuelvan a actuar como intermediarios financieros.

En el frente externo se anunció el establecimiento de un nuevo tipo de cambio de \$800/USD en el Mercado Libre de Cambios (MLC). Temporariamente, y hasta tanto el compromiso y la visibilidad del esfuerzo fiscal sean apreciados en su total dimensión, el ajuste del tipo de cambio cumplirá el rol de ancla complementaria en las expectativas de inflación. Asimismo, se definieron nuevas condiciones para el acceso al MLC para el pago de importaciones, al tiempo que se simplificó su sistema de pagos.

Con el objetivo de dar previsibilidad a los pagos asociados con el stock de deuda comercial se comenzaron a licitar los nuevos Bonos para la Reconstrucción de una Argentina Libre (BOPREAL). En este marco, entre el 13 de diciembre y el cierre del mes, la compraventa de divisas netas del BCRA con el sector privado dejó un saldo positivo de USD2.863 millones.

Las Reservas Internacionales del BCRA finalizaron diciembre con un saldo de USD23.073 millones, registrando una suba de USD1.560 millones respecto a fines de noviembre. Sobre esta dinámica incidió la corrección cambiaria y la reducción en la brecha respecto de los tipos de cambios financieros, lo que le permitió al BCRA realizar compras netas de divisas por casi USD2.900 millones en las últimas 12 jornadas del año.

Adicionalmente el nuevo gobierno publicó un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) donde se anulan y/o modifican unas 300 leyes, introduciéndose reformas en el mercado de trabajo, el código aduanero y en el status de las empresas públicas, entre otras. Si bien el DNU debe ser tratado y ratificado por al menos una de las cámaras del Congreso de la Nación, sus disposiciones se encuentran vigentes desde el 29 de diciembre de 2023.

Se convocó al Congreso de la Nación a sesiones extraordinarias para que trate una serie de iniciativas legislativas, entre ellas un proyecto de “Ley omnibus” con reformas en materia impositiva, incluyendo cambios al Código Civil y Comercial.

El contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes estados contables. Las reformas propuestas por el nuevo gobierno iniciaron su proceso de discusión legislativa. No es posible prever en este momento su evolución ni nuevas medidas que podrían ser anunciadas. La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera.

Los estados financieros de la Entidad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

(Socio)



Julio Patricio Supervielle
Presidente



Carlos González Pagano
Síndico
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 76 – F° 10

Portal Integral de Inversiones S.A.U.

Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 14 – HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DE EJERCICIO

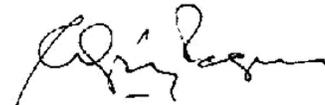
No existen hechos u operaciones ocurridas con posterioridad al 31 de diciembre de 2023 que puedan afectar significativamente la situación patrimonial ni los resultados de la sociedad a la fecha de cierre del presente ejercicio.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

(Socio)


Julio Patricio Supervielle
Presidente


Carlos González Pagano
Síndico
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 76 – F° 10

Portal Integral de Inversiones S.A.U.

Bienes de Uso

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022,
expresados en moneda homogénea (Nota 1)
(cifras en pesos)

Anexo I

Concepto	Valores de incorporación				Amortizaciones				Valor residual	
	Al inicio del ejercicio \$	Incrementos \$	Disminuciones \$	Al cierre ejercicio \$	Acumuladas al inicio del ejercicio \$	Disminuciones \$	Del ejercicio \$	Acumuladas al cierre del ejercicio \$	31.12.23 \$	31.12.22 \$
Muebles y útiles	1.579.189	-	-	1.579.189	1.495.520	-	66.934	1.562.454	16.735	83.669
Equipos de computación	30.729.551	-	-	30.729.551	30.729.551	-	-	30.729.551	-	-
Cursos	37.567.779	-	-	37.567.779	21.197.637	-	15.359.518	36.557.155	1.010.624	16.370.142
Saldos al 31.12.23	69.876.519	-	-	69.876.519	53.422.708	-	15.426.452	68.849.160	1.027.359	
Saldos al 31.12.22	82.406.391	16.306.706	(28.836.578)	69.876.519	38.687.380	(9.131.577)	23.866.905	53.422.708		16.453.811

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17



Julio Patricio Supervielle
Presidente



Carlos González Pagano
Síndico
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 76 - F° 10

Portal Integral de Inversiones S.A.U.

Información requerida por el artículo 64 inc. b) de la Ley General de Sociedades Comerciales

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022,
expresados en moneda homogénea (Nota 1)
(cifras en pesos)

Anexo II

Detalle	Costo de servicios	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total general al	
				31.12.23	31.12.22
				\$	\$
Sueldo y cargas sociales	31.473.690	24.392.110	22.818.425	78.684.225	256.999.917
Otros gastos en personal	1.150.530	1.185.395	1.150.530	3.486.455	22.510.413
Comisiones	-	-	-	-	205.401
Gastos representación	-	-	-	-	162.608
Honorarios profesionales	5.448.387	9.276.983	-	14.725.370	27.317.703
Gastos oficina	118.922	891.912	178.382	1.189.216	1.583.122
Impuestos, tasas y contribuciones	1.573.309	2.359.964	3.933.273	7.866.546	12.336.601
Amortización de bienes uso	5.399.258	6.170.581	3.856.613	15.426.452	23.866.905
Gastos bancarios	-	17.463.610	-	17.463.610	17.288.642
Movilidad y viáticos	-	70.540	-	70.540	2.567.553
Publicidad y promoción	-	-	18.141.894	18.141.894	15.371.128
Servicios información y sistemas	5.012.383	6.444.492	2.864.219	14.321.094	24.218.402
Totales al 31.12.23	50.176.479	68.255.587	52.943.336	171.375.402	
Totales al 31.12.22	139.996.825	149.723.263	114.708.307		404.428.395

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17



Julio Patricio Supervielle
Presidente



Carlos González Pagano
Síndico
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 76 – F° 10

Portal Integral de Inversiones S.A.U.

Activos en Moneda Extranjera
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022,
expresados en moneda homogénea (Nota 1)
(cifras en pesos)

Anexo III

Cuenta principal	Monto y clase de la moneda extranjera		Cotización	Monto en moneda argentina al 31.12.2023	Monto en moneda argentina al 31.12.2022
ACTIVO	\$				
	ACTIVO CORRIENTE				
DISPONIBILIDADES					
Dólares en cuenta comitente	USD	15	805,45	12.267	2.884
Banco Supervielle en U\$S	USD	14.550	805,45	11.719.523	8.023.689
Totales		14.565		11.731.790	8.026.573

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17



Julio Patricio Supervielle
Presidente



Carlos González Pagano
Síndico
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 76 – F° 10



Informe de auditoría emitido por los auditores independientes

A los Señores Presidente y Directores de
Portal Integral de Inversiones S.A.U.
Domicilio Legal: San Martín 344, piso 15.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
C.U.I.T.: 30-70711770-9

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

Hemos auditado los estados contables de Portal Integral de Inversiones S.A.U. (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas a los estados contables, que incluyen información material sobre las políticas contables y anexos complementarios.

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, así como su resultado, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados contables” del presente informe. Somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Información que acompaña a los estados contables (“otra información”)

La otra información comprende la Memoria. El Directorio es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna conclusión de auditoría.



En relación con nuestra auditoría de los estados contables, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la misma es materialmente inconsistente con los estados contables financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, consideramos que, en lo que es materia de nuestra competencia, existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades del Directorio en relación con los estados contables

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados contables, el Directorio es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados contables

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe



una incertidumbre importante, debemos enfatizar en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados contables, o si dichas revelaciones no son apropiadas, se requiere que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, que:

- a) los estados contables de la Sociedad surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales; excepto en cuanto a que:
 - I. se encuentran pendientes de transcripción al libro "Inventario y Balances"
 - II. se encuentran pendientes de transcripción al libro "Diario" los asientos contables correspondientes a los meses de septiembre 2023 a diciembre 2023.
- b) al 31 de diciembre de 2023 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de la Sociedad que surge de los registros contables de la Sociedad y de las liquidaciones de la Sociedad ascendía a \$ 527.184,45, no siendo exigible a dicha fecha;
- c) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para la Sociedad previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Ciudad Autónoma de Buenos Aires 27 de febrero de 2024.

PRICE WATERHOUSE & CO.S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dra. María Mercedes Baño

Contador Público (UBA)

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los señores Accionistas de
PORTAL INTEGRAL DE INVERSIONES S.A.U.
C.U.I.T.: 30-70711770-9
Domicilio Legal: San Martín 344 - Piso 15
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los controles realizados como Comisión Fiscalizadora respecto de los estados contables y la memoria del Directorio

I. OPINIÓN

Hemos llevado a cabo los controles que nos impone como Comisión Fiscalizadora la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos, acerca de los estados contables de PORTAL INTEGRAL DE INVERSIONES S.A.U., (en adelante la Sociedad) que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, así como las notas explicativas de los estados contables que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y anexos complementarios, el inventario y la memoria del Directorio correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha.

En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el párrafo precedente, que se adjuntan a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de PORTAL INTEGRAL DE INVERSIONES S.A.U. al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Asimismo, en nuestra opinión, la memoria de la Sociedad cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad del Directorio.

II. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

Hemos llevado a cabo los controles cumpliendo las normas legales y profesionales de sindicatura vigentes, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) la cual tiene en cuenta que los controles de la información deben llevarse a cabo cumpliendo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de dicha Federación. Nuestras responsabilidades de acuerdo con las normas mencionadas se describen más adelante en el capítulo “Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora”, en relación con los controles de los estados contables y la memoria del Directorio

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los estados contables citados en el capítulo I, planificamos y ejecutamos determinados procedimientos sobre la documentación de la auditoría efectuada por Price Waterhouse & Co. S.R.L., quienes emitieron su informe de fecha 27 de febrero de 2024 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Entre los procedimientos llevados a cabo se incluyeron la planificación del encargo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dichos profesionales, quienes manifiestan haber llevado a cabo su examen sobre los estados contables adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio. Asimismo, con relación a la memoria del Directorio correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General Sociedades y otra información requerida por los organismos de control y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Dejamos expresa mención que somos independientes de PORTAL INTEGRAL DE INVERSIONES S.A.U. y hemos cumplido con los demás requisitos de ética de conformidad con el código de ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de las RT N° 15 Y 37 de FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

III. RESPONSABILIDADES DEL DIRECTORIO

El Directorio de PORTAL INTEGRAL DE INVERSIONES S.A.U. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados contables, el Directorio es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

Respecto de la memoria, el Directorio es responsables de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

IV. RESPONSABILIDADES DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa debida a fraude o error, que la memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe como Comisión Fiscalizadora que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE siempre detecte una incorrección significativa, cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables y el contenido de la memoria en aquellos temas de nuestra incumbencia profesional.

Como parte de los controles sobre los estados contables, empleando normas de auditoría de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como síndicos. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables debidos a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe como síndicos sobre la información expuesta en los estados contables o en la memoria, o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe como síndicos. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la planificación y ejecución de los procedimientos de auditoría como síndicos y los hallazgos significativos en nuestra actuación como responsables de la fiscalización privada, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de nuestra actuación como síndicos.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son responsabilidad exclusiva del Directorio.

V. INFORMACIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES VIGENTES

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- Los estados contables de la Sociedad surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales; excepto en cuanto a que:
 - I. Se encuentran pendientes de transcripción al libro “Inventario y Balances”;
 - II. Se encuentran pendientes de transcripción los Inventarios al 31 de diciembre de 2023 al libro “Inventario y Balances”;
 - III. Se encuentran pendientes de transcripción al libro “Diario” los asientos contables correspondientes a los meses de septiembre 2023 a diciembre 2023.
- Al 31 de diciembre de 2023 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de PORTAL INTEGRAL DE INVERSIONES S.A.U. que surge de los registros contables y de las liquidaciones de la Sociedad ascendía a \$ 527.184,45 no siendo exigible a dicha fecha;
- Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para PORTAL INTEGRAL DE INVERSIONES S.A.U. previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Manifestamos que, en cumplimiento del ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio los restantes procedimientos descriptos en el artículo 294 de la Ley 19550, incluyendo entre otros, el control de la constitución y subsistencia de la garantía de los directores, no teniendo observaciones que formular al respecto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de febrero de 2024



Carlos D. González Pagano
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.A.D.E.)
C. P. C. E. C.A.B.A. T°76 - F° 10